

Al oficial 4.º de la aduana de Antofagasta, don Santiago Valdivia; Al archivero general de la aduana de Valparaíso, don Javier Carrasco Albano; Al asistente a vista de la misma aduana, don Pedro Ovalle; y Al jefe de mes y medio al guardián 1.º de los almacenes fiscales de la aduana de Valparaíso, don Domingo Povea.

Se ha nombrado Inspector de los trabajos de la obra de San Fernando a don José T. Monte.

Se han expedido los siguientes nombramientos: Por sus merecimientos, oficial auxiliar superintendente del departamento de Antofagasta de la aduana de Valparaíso, a don Domingo Caltero, con el sueldo anual de sesenta mil pesos;

Oficiales auxiliares del departamento de Valparaíso de la aduana de Valparaíso, por el término de tres meses y con el sueldo anual de ochenta mil pesos, a don Roberto Lara y don José Pizarro; y Guard 1.º del resguardo de la aduana de Arica a don Guillermo Salcedo Rada.

Se ha aprobado el decreto expedido por el Intendente de Tarapacá con fecha 21 de enero último por el cual nombró guardián de la oficina salitrera «Victoria» a don Lorenzo Ovaranza, actual guardián de la oficina «San Juan de la Soledad», y guardián de ésta a don Pedro A. Olivares.

MINISTERIO DE INTERIOR.—Minita. Se ha dispuesto que la tesorería fiscal de Valparaíso entregue, a la señora Juana Victoria de Browne, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Viña del Mar, la suma de 500 pesos para atender a los gastos de la dispensaria de ese pueblo.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Minita. Se ha mandado deducir por la tesorería fiscal de Valparaíso, y por el presente año, de la partida 89 del presupuesto de Guerra, la pensión de 5 pesos 50 centavos mensuales que corresponde a la viuda e hija del soldado Pedro P. Acevedo; y a la Comisaria Jeneral del Ejército, de la partida 32, ítem 8.º del presupuesto de Guerra, la suma de 3,224 pesos, por arriendo de los cuarteles de los batallones cívicos de Valparaíso y Viña del Mar.

Se ha mandado poner a disposición del comandante Jeneral de Armas de Antofagasta la suma de 9,580 pesos 10 centavos, para atender a los trabajos que se ejecutan en el cuartel del batallón cívico de San Felipe.

Se ha nombrado sargento mayor del regimiento de Carabineros de Yungai, al igual clase de ejército don Abel Ilabaca.

Se ha dispuesto que el alférez de ejército don Manuel Lora pase a prestar servicios en el cuartel de Antofagasta, al regimiento de Cazadores a caballo; Que mientras el capitán de ejército don Alberto Larrea desempeña la comisión que se le ha confiado, retenga su empleo de capitán del Cuerpo de Ingenieros Militares.

Que el capitán de ejército don Pedro P. Millon pase a prestar servicios en el cuartel de Antofagasta, al batallón Santiago 5.º de líneas; y Que el teniente de ejército don Luis 2.º Jarpa pase a prestar sus servicios, en calidad de agregado, al regimiento de Carabineros de Yungai.

Se ha concedido permiso para fijar su residencia en Valparaíso al soldado Jacinto de Juan Manuel Mena, debiendo la Comisaria Jeneral del Ejército abonarle las pensiones que devengare.

A TRAYES DE LOS DIARIOS.—Febrero 21.—Con mucha reserva se conversó en los altos círculos sociales sobre una ventajosa propuesta que sobre ganancias presentada al gobierno. El asunto no es secreto, pero se ha mantenido en silencio. Hai sobre el encusado ya dos informes y se espera todavía un tercero para resolver sobre el negocio. Se ocupan de él los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Se ha mandado poner a disposición del comandante Jeneral de Armas de Antofagasta la suma de 9,580 pesos 10 centavos, para atender a los trabajos que se ejecutan en el cuartel del batallón cívico de San Felipe.

Se ha nombrado sargento mayor del regimiento de Carabineros de Yungai, al igual clase de ejército don Abel Ilabaca.

Se ha dispuesto que el alférez de ejército don Manuel Lora pase a prestar servicios en el cuartel de Antofagasta, al regimiento de Cazadores a caballo; Que mientras el capitán de ejército don Alberto Larrea desempeña la comisión que se le ha confiado, retenga su empleo de capitán del Cuerpo de Ingenieros Militares.

Que el capitán de ejército don Pedro P. Millon pase a prestar servicios en el cuartel de Antofagasta, al batallón Santiago 5.º de líneas; y Que el teniente de ejército don Luis 2.º Jarpa pase a prestar sus servicios, en calidad de agregado, al regimiento de Carabineros de Yungai.

Se ha concedido permiso para fijar su residencia en Valparaíso al soldado Jacinto de Juan Manuel Mena, debiendo la Comisaria Jeneral del Ejército abonarle las pensiones que devengare.

A TRAYES DE LOS DIARIOS.—Febrero 21.—Con mucha reserva se conversó en los altos círculos sociales sobre una ventajosa propuesta que sobre ganancias presentada al gobierno. El asunto no es secreto, pero se ha mantenido en silencio. Hai sobre el encusado ya dos informes y se espera todavía un tercero para resolver sobre el negocio. Se ocupan de él los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Se ha mandado poner a disposición del comandante Jeneral de Armas de Antofagasta la suma de 9,580 pesos 10 centavos, para atender a los trabajos que se ejecutan en el cuartel del batallón cívico de San Felipe.

Se ha nombrado sargento mayor del regimiento de Carabineros de Yungai, al igual clase de ejército don Abel Ilabaca.

Se ha dispuesto que el alférez de ejército don Manuel Lora pase a prestar servicios en el cuartel de Antofagasta, al regimiento de Cazadores a caballo; Que mientras el capitán de ejército don Alberto Larrea desempeña la comisión que se le ha confiado, retenga su empleo de capitán del Cuerpo de Ingenieros Militares.

Que el capitán de ejército don Pedro P. Millon pase a prestar servicios en el cuartel de Antofagasta, al batallón Santiago 5.º de líneas; y Que el teniente de ejército don Luis 2.º Jarpa pase a prestar sus servicios, en calidad de agregado, al regimiento de Carabineros de Yungai.

Se ha concedido permiso para fijar su residencia en Valparaíso al soldado Jacinto de Juan Manuel Mena, debiendo la Comisaria Jeneral del Ejército abonarle las pensiones que devengare.

A TRAYES DE LOS DIARIOS.—Febrero 21.—Con mucha reserva se conversó en los altos círculos sociales sobre una ventajosa propuesta que sobre ganancias presentada al gobierno. El asunto no es secreto, pero se ha mantenido en silencio. Hai sobre el encusado ya dos informes y se espera todavía un tercero para resolver sobre el negocio. Se ocupan de él los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Se ha mandado poner a disposición del comandante Jeneral de Armas de Antofagasta la suma de 9,580 pesos 10 centavos, para atender a los trabajos que se ejecutan en el cuartel del batallón cívico de San Felipe.

Se ha nombrado sargento mayor del regimiento de Carabineros de Yungai, al igual clase de ejército don Abel Ilabaca.

Se ha dispuesto que el alférez de ejército don Manuel Lora pase a prestar servicios en el cuartel de Antofagasta, al regimiento de Cazadores a caballo; Que mientras el capitán de ejército don Alberto Larrea desempeña la comisión que se le ha confiado, retenga su empleo de capitán del Cuerpo de Ingenieros Militares.

Que el capitán de ejército don Pedro P. Millon pase a prestar servicios en el cuartel de Antofagasta, al batallón Santiago 5.º de líneas; y Que el teniente de ejército don Luis 2.º Jarpa pase a prestar sus servicios, en calidad de agregado, al regimiento de Carabineros de Yungai.

Se ha concedido permiso para fijar su residencia en Valparaíso al soldado Jacinto de Juan Manuel Mena, debiendo la Comisaria Jeneral del Ejército abonarle las pensiones que devengare.

A TRAYES DE LOS DIARIOS.—Febrero 21.—Con mucha reserva se conversó en los altos círculos sociales sobre una ventajosa propuesta que sobre ganancias presentada al gobierno. El asunto no es secreto, pero se ha mantenido en silencio. Hai sobre el encusado ya dos informes y se espera todavía un tercero para resolver sobre el negocio. Se ocupan de él los ministros de Hacienda y Relaciones Exteriores.

Se ha mandado poner a disposición del comandante Jeneral de Armas de Antofagasta la suma de 9,580 pesos 10 centavos, para atender a los trabajos que se ejecutan en el cuartel del batallón cívico de San Felipe.

Se ha nombrado sargento mayor del regimiento de Carabineros de Yungai, al igual clase de ejército don Abel Ilabaca.

Hoy suelta para la tropa.—El teniente coronel señor Salvo, dueño de esta idea, presentó varias muestras y propuestas de algunos establecimientos tipográficos para imprimir la hoja para la tropa, y se acordó la del señor Jover, para que se tiren 1,000 ejemplares por ahora, mensuales, desde el 1.º de febrero hasta marzo.

Se han socios presentados por el mayor señor Narajón: mayor Rubén Fuentes-Alba.

Por el mayor señor Gándara: subteniente Reyes Reyes.

Por el señor coronel Varas: capitán señor Vivanco Pino.

Por el señor Jeneral Arriagada: capitán Anjel M. Vergara y teniente señor Venegas.

Por el comandante Salvo: capitán de inválidos don Ramon Toribio Arriagada.

Se levantó la sesión a las 6 y media de la tarde.

PRENSA DE LA CAPITAL

EL EMPLEADO CHILENO DE 1887.—El 2.º de enero último, fueron sorteados, en presencia de los señores Arturo Rojas Kendall, oficial en Londres de la República de Chile, Walter Hayes Burns de la firma de J. S. Morgan y Ca., y William E. Vreut, notario público, 400 bonos del empréstito chileno del seis por ciento, 1867. Dichos bonos, que se presentan un valor de \$ 128,320, debían ser pagados a la par por los señores Morgan y Ca., desde el 17 de enero y días siguientes.

SERVICIO SANITARIO.—Con fecha 10 de enero se pidió por cablegrama a Londres a los señores J. W. Ryan para el servicio sanitario de 2,000 libras aceite palmístico, 500 id. salino, 800 id. goma arábiga, 200 id. azúcar, 100 id. calomelano, 50 id. pepina, 15 id. opio, 15 id. salafarina, 12 id. salafarina, 10 granos cocina, 50 onzas morfina.

Se han habrían estado aquí en el Sorata, pero dice Mr. Wyman, fabricante de productos químicos en Londres, que no pudo el vapor reutilizar porque a última hora, cuando quiso embarcarse ya estaba repuesto de vapor, según dice en un carta, en el vapor signante que llega a Valparaíso el 6 de marzo.

A mas se han pedido por correo aparatos para hidro-medicina y para electro-lisis, je-ne-rá-l de los señores J. W. Ryan, en los que se encuentran artículos que se han solicitado ya en el comercio.

En el Sorata, llegó junto con la carta una cinta de seda a Mr. Wyman, en la cual se dice por el sucesivo le hagan por cable.—(Aerogramas).

PROYECTO DE MONUMENTO AL EJERCITO.—Don Guillerme Luna Fernández nos ha dejado ver y examinar un proyecto de monumento al ejército, conmemorativo de la última guerra.

Una columna del orden corintio, con su respectivo pedestal, constituye la parte esencial del monumento. En el primer cuerpo del pedestal destaca la fuerza de Chile, representada por un león o leopardo de vitral. A la derecha e izquierda hay personificaciones de la Historia y la Justicia. El grupo alegórico del centro representa a los héroes oficiales del Chacabuco y Maipo, muertos en la memorable jornada de la Concepción.

La República coronada a sus héroes desde el tercer cuerpo. La columna sostiene la estatua del vencedor, con sus armas, en los brazos.

Alrededor del pedestal hai bajos relieves de las principales batallas.

Alrededor del monumento se elevan los muros del Templo de la Gloria, con soldados que sostienen la guardia visiva y coronados por castro Fama.

El monumento mide, desde su base hasta la cúpula, 20 metros de altura.—(El Eco)

PROVINCIAS

VIÑAS DEL INTENDENTE.—Hoy marchará en tren espreso a Pisagua el intendente de la provincia, don Ramon Yávar, acompañado de los señores don Julio Zegers, don Alcibíades Rodríguez, ambos diputados al Congreso, del vecino don Antonio Valdés Cuevas y varios otros caballeros.

INTENDENTE INTERINO.—La intendencia despachó ayer el siguiente decreto: «Liquidos, febrero 21 de 1888, N.º 206.—Debido a su ausencia de esta provincia por asuntos del servicio, despacho para que me reemplacen durante mi ausencia al Gobierno don Juan Antonio Valdés Cuevas, secretario.»

YAVAR.—Luis Barria, secretario.—(Industria del 12.)

ACTOS DE FIEBRE.—Se nos ha dicho que los señores Gibb y Ca. tienen el propósito de construir al frente de sus bodegas situadas en la Puntilla, un magnífico y cómodo muelle, destinado al servicio del embarque del salitre.

En la caleta de los señores Gibb y Ca. existen grandes cantidades de piedras para trabajar. Los machones sobre los que debe descansar el muelle.

EL «BLANCO ENCALADADO».—Antes por tardarse directamente para el Callao el blindado de nuestra marina nacional Blanco Encalada.

Mi tiempo atrás recibí la correspondencia que traía para esta nave el vapor del Sur.

Entiendo que en el Callao no se obliga al blindado, a hacer cuarentena, puesto que en esta península permaneció fundado más de medio mes y el estado sanitario de la tripulación es excelente.

NAVES ENTRADAS A LA GUAYACAN DURANTE EL MES PROXIMO PASADO.—Publicamos a continuación el interesante dato que demuestra el número de buques que han arribado a este puerto durante el año 1887, con especificación de los señores que los tienen han traído el total de toneladas; tambien las mercaderías despachadas en esta plaza durante el mismo año; las depositadas en almacenes, y las que concuerdan a bordo del blindado.

La carga por buques que han arribado con mercaderías es la siguiente: Buques, 865, de los cuales 348 han llegado con mercaderías a bordo; y a bordo: Carbón, 86,352 toneladas. Madera, 346,698 piezas. Mercaderías jenerales, 253,210 bultos. De los cuales 105,000 han sido despachados en las aduanas durante el año. Carbón, 86,352 toneladas. Madera, 346,698 piezas. Mercaderías jenerales, 199,977 bultos. Depositados en almacenes, 32,581 bultos. Depositados a bordo, 18,866 bultos. Tráborados, 2,280 bultos. Los buques salidos de este puerto con cargamento de salitre, alcanzan a 260 con un total de 324,484,640 kilogramos.

BUQUES INCENDIADOS.—Ayer a las 3 P. M. fundó en este puerto la nave Blanca A. de Killan, procedente de Valparaíso, con doce días de navegación.

Esta nave, que trae un cargamento de carbón para los señores Gibb y Ca., se incendió al salir de aquel puerto siendo imposible poder sofocar el fuego, y por lo que se declaró en el fondo de la bodega, y tuvo 6 répido incremento.

Hoy, probablemente se resolverá lo que se ha de hacer con la espresada nave para ver modo de salvarla.—(Industria del 16.)

BRAYES DEL MAR.—Durante varios días hemos tenido el mar bastante malo. Varios botes se han volcado conduciendo pasajeros, escapando ilenos todos, salvo el noñero bote.

COPIAPO. Se corre que el juez Silva Renard se retiró en breve a Copiapó para reanudar las funciones del cargo público que ejerce en Valparaíso.

Los calores se hacen insostenibles; ya no se puede estar en el agua para todos los días. El Financiero las tardes y noches son frescas.

¿Qué dicen las minas? Hace pocas días el producto es bastante. Sabemos que el establecimiento de oro de los señores Zalayza, en Cachiyo, principia a funcionar en pocos días mas, pero está listo para beneficiar minas de oro.

Los señores Zalayza, dueños del establecimiento, se proponen comprar minas de oro para beneficiar. Todo les augura un éxito felizísimo.

Hace pocas días el notable e inteligente injeniero don Francisco San Roman estuvo en dicho establecimiento y quedó plenamente satisfecho de los trabajos y de la magnitud de las explotaciones. El mismo señor San Roman visitó algunas minas de ese mineral de Cachiyo, especialmente la Diana, y sabemos que esta mina le produjo la mas gran impresión, considerándola como una de las mas ricas del departamento por su ley, y sobre todo, por la inmensa abundancia de minerales.—(Amigo del País del 16.)

QUE ESCAPADA.—El último vapor del norte que fundó en Caldera, el Mendocino, estuvo a punto de haber quedado para siempre en el mar, asimismo sus pasajeros y tripulantes.

En efecto, dos horas apenas que había salido de Chaitral y empezó a incendiarse por el cuarto en que se guardan las velas para cuando ha llegado a este punto, el capitán del Mendocino al gobernador marítimo de Caldera.

Caldera, febrero 15 de 1888.—Señor Gobernador marítimo don Aureliano T. Sanchez.—Presenta: Anoche a las 9.30 P. M., dos horas después de zarpar del puerto de Chaitral, me encontré con el cuarto de las velas y al entrar se encontró que un pedazo de la vieja se había encendido por culpa del piloto por haber éste dejado una lámpara en el cuarto.

Instantáneamente fué apagado sin causar daño al vapor ni a los pasajeros. Todo el incendio no duró más que unos minutos.

Lo que pongo en conocimiento de Ud. para los fines del caso.—De Ud. atento y s.s.—Joaquín Harris, capitán del vapor Mendocino.—(Constituyente del 17.)

VARIEDADES

Isidora Martínez. Prima única soprano.

La luna habitada. Bajo la luz de algunos astrónomos, se dice que nuestro satélite está poblado de seres vivientes.

A los experimentos del doctor Biedman hai que añadir los del señor Bernhard Prager. Este, perfeccionando los procedimientos de aquel, ha construido un microscopio solar de enorme potencia de los conocidos hasta la fecha.

Sometida a este microscopio mostró la fotografía detallada del disco lunar obtenida por medio de la escandallación del objetivo del gran refractor de un poderoso telescopio, el círculo del disco referido ha alcanzado un diámetro de 7 metros.

El resultado de esta experiencia ha sido ciertamente asombroso. La existencia de seres vivientes en la luna está perfectamente comprobada. Los habitantes de nuestro satélite son de estructura muy diferente a la de la tierra.

Segun cálculos, las dimensiones de aquellos son tanto mayores que las nuestras, siendo de proporciones irregulares.

CLAJEJO DE LOS SAGRADOS CORAZONES. Las clases en este establecimiento principian el 1.º de Marzo.

Escuela Naval. El 10 de Marzo próximo, se abre en este establecimiento el curso de admisión para elegir los que han de llenar las vacantes existentes de cadetes de mar.

Perfumaria. Los mas finos jabones y ricas esencias de notables fabricaciones. Polvos de arroz que verdaderamente embellecen y aromatizan la cara. Agua de colonia y flocos, jabón de tocino, se venden al por menor a precios sin competencia.

UNICOS DEPOSITOS. Las boticas droguerías del VINO DE LA VIDA 701 a.

Sociedad BENEFICIA DE METALES. De conformidad con los estatutos y de orden del consejo directivo, cito a los señores socios a junta jeneral ordinaria para el miércoles 29 del corriente, a las tres de la tarde, en la oficina de la Sociedad.

El registro de transacciones de acciones permanecerá cerrado hasta el 1.º de Marzo. Valparaíso, febrero 14 de 1888.

Obras de artes. El doctor Bigio, con motivo de su traslado a Santiago, vende su importante colección de obras de arte. Queda en interés puede pasar calle de Victoria 91, de 1 a 3.

Viña del Mar. Se venden tres casas nuevas, dan mas del doble por cinco años y se dan muchas facilidades para el pago.

Agua Mineral. De las afamadas fuentes de AQUISGRAN tienen en venta.

Sociedad Minera BLANCA TORRE. En conformidad con los Estatutos y de orden del Consejo Directivo, cito a los señores socios a junta jeneral ordinaria para el miércoles 29 del corriente, a las 3 P. M., en el salón de la Compañía de Bomberos.

Propiedades en venta. Entre Victoria y Chacabuco, \$ 75,000. Entre id. e Independencia, 48,000. Otra casa bonita y cómoda, 19,500. Ocho casas nuevas, buenas situadas, 60,000. Un edificio con almacenes, corral del corral, 60,000.

Se vende el pabellón nacional de 150 toneladas de carga, actualmente en la bahía.

Se vende Carmen Rosa por pertenores, véase con GINSCROW & PIZA, calle Arturo Prat, 52.

Teléfono Americano. Desde hoy quedan las líneas de esta Empresa unidas con las de la Compañía de Teléfonos West Coast, y en adelante se recibirá comunicación telefónica para todas las oficinas de esta Empresa.

Teatro Nacional. GRAN CIRCO ECUESTRE. «DOCKRILL» ÚLTIMA SEMANA ÚLTIMA SEMANA

Funciones mas. EL MARTES 21 de Febrero. JUEVES 23 de Febrero. SABADO 25 de Febrero. Y DOMINGO 26 de Febrero.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Teatro de la Victoria. Jueves 23 de Febrero. A LAS OCHO Y MEDIA P. M.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Se arrienda una casa amueblada, calle Independencia número 78-A, desde esta fecha hasta el 15 de marzo. Para tratar, véase con MOISES GUZMAN B., Espreso Americano.

Colejio Americano PARA SEÑORITAS. Victoria 234. La matrícula se abre el 16 del presente y las clases el 1.º de Marzo.

Se venden las existencias de una casa de Indipendencia, con muebles y de orden del Director, cito a los señores socios a junta jeneral ordinaria para el miércoles 29 del corriente, a las tres de la tarde, en la oficina de la Sociedad.

Sociedad COOPERATIVA DE CONSUMO «La Esmeralda». En conformidad con el artículo 23 de los Estatutos y de orden del Director, cito a los señores socios a junta jeneral ordinaria para el miércoles 29 del corriente, a las tres de la tarde, en la oficina de la Sociedad.

Arrenda CASA DE ALTOS, NUM. 37A calle Portales. Bonita vista por ambos lados. Siete piezas, que, desde esa y la parra. Completos con calefacción, 45 pesos. Libre de contribuciones. Se dará razón: 99 mils calle.

Vinos TINTO Y BLANCO, EN BARRILES GARANTIDO PURO, vende Alejandro M. Nebel. Escritorio de U. Gonzalez y Ca.

Hotel de France Se necesita un empleado que hable inglés. MRE. LACOMBE.

Maquinaria PARA MANTEQUILLA, SURTIDO COMPLETO, ofrece JEAN E. CLARK.

Dividendo El Ferrocarril de Currupeal y Cerro Blanco pagará desde hoy a sus accionistas un dividendo de un peso y medio por acción sobre el valor nominal de sus acciones, en su oficina calle Serrano número 22.

Remate de propiedades POR PARTICION DE BIENES. El 25 de Febrero en curso se vendrá el mejor pastor, las casas ubicadas en la calle del Almirante, de esta ciudad, bajo los números 20, 22, 24 y 26, divididas en el efecto, en tres lotes todo el edificio.

Gran Salvador Constantemente recibio avisos de los espléndidos resultados que obtienen las personas que lo han usado, ya sea en agua, café, o combinado con jerez, coñac, oporto o aguardiente; es un poderoso digestivo y un agradable bien café después de la comida. En las indigestiones, gases y flatos, un efecto es inmediato y seguro. Frascos a 4 y 80 centavos.

Elidina y Portaña. Unidos remedios seguros en sus efectos para quitar pesad, dolor y manchas de la cara. Caja, 60 centavos; frasco de la Portaña